

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina ***

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA "Gobernador Ernesto M. Campos"

USHUAIA, 1 6 FEB 2024

VISTO el Expediente MS-E-4451-2024 del registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa Nº 11/2024 referente a la adquisición de filtros para grupo de calefacción en Servicio de Diálisis - Servicio de Terapia Intensiva — Servicio de Neonatología, solicitado por la Dirección General de Ingeniería Sanitaria para el Hospital Regional Ushuaia, según Nota de Pedido Nº 54/2024.

Que mediante Disposición H.R.U. Nº 104/2024 se autorizó su llamado.

Que se dio por finalizado el periodo de recepción de ofertas y labró providencia correspondiente incorporada en orden Nº 23.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, mediante Informe incorporado en orden Nº 26, el Director General de Ingeniería Sanitaria MS, Ing. Aníbal A. Viscido Castro, recomienda preadjudicar los renglones de la Compra Directa Nº 11/2024 a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN C.U.I.T. Nº 20-23462969-8, por ajustarse a los requerimientos y su precio ser económicamente favorable.

Que el gasto de la presente ha sido imputado a la partida presupuestaria correspondiente, constando el Volante de Imputación Preventiva Comp. N° 83 del Ejercicio vigente incorporado en orden N° 07 y su respectiva actualización incorporada en orden N° 31.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la U.G.G.9018UG, U.G.C.UC 9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero correspondiente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el presente procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18 Inciso L), N° 1004 y N° 1465, Decretos Provinciales N° 1742/15, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24; y en las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/2021, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial Nº 1004 Artículos 3º,





2...///

"Gobernador Ernesto M. Campos"

5° y 15°, Decretos Provinciales N° 3154/23, sus modificatorias y complementarias; Res M.S. N° 2302/23.

Por ello:

LA DIRECTORA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento de contratación y adjudicar la Compra Directa Nº 11/2024 RAF 529 correspondiente a la adquisición de filtros para grupo de calefacción en Servicio de Diálisis - Servicio de Terapia Intensiva – Servicio de Neonatología, solicitado por la Dirección General de Ingeniería Sanitaria para el Hospital Regional Ushuaia, autorizado su llamado por Disposición H.R.U. Nº 104/2024, por un importe de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 1.993.884,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar los renglones de la Compra Directa N° 11/2024 a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN C.U.I.T. N° 20-23462969-8 por la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 1.993.884,00) por los motivos expuestos en el exordio, autorizando la emisión de la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la U.G.G. 9018UG, U.G.C. UC9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSIO	CIÓN H.R.U. №	250	/2024
H.R.U.			
M.A.B.	Lic. Gisela Rome	ero	
	Directora de Enfer Hospital Regional U	m ería shuaia	
	Directora de Enferi Hospital Regional U	m eria Ishuaia	